

LICENCIA N° 0190 de 1500

Folio. 182



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRETE, ZACATECAS
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE, NI
PUEDE TRANSFERIRSE DEBERA PERMANECER
EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADA
CADA AÑO

Periodo
2018

Fecha de Expedición: **Martes 21 de Marzo del 2018**

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir **VERDAD**

DATOS DEL NEGOCIO **Clave Catastral**

Denominación: Artesanías "García"	
Giro del Negocio/ Uso propuesto: Artesanías	
Monto de la inversión:	Número de empleados: 0
Calle del Predio : Av. Gral. Jesús Arechiga, Sombrete, Zac	Número oficial: # 437
Comunidad o Colonia: Centro, Sombrete	Uso actual: Artesanías "García"
Colindancia frente: Av. Gral. Jesús Arechiga	Colindancia fondo: No Tiene
Colindancia izquierda: Hno. Ernesto Montañez	Colindancia derecha: Callejón de Seguro
Frente: Av. Gral. Jesús Arechiga	
Izquierda: Hno. Ernesto Montañez	
Fondo: No Tiene	
Derecha: Callejón de Seguro	
Metros cuadrados del Predio: Fte 7.1 m Fdo 5.7 m Área Aproximada: 40.47 m ²	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 48 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

Sombrete, Zacatecas a 21 de Marzo del 2018

Director de Finanzas Municipales

E.C. Juan José Frire Duenas

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE EL 2018.

Juntos transformamos
Sombrete

